INFORME DÈ GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Octubre del 2008

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA "BELGIAN S.A."
Ciudad.-

Señores Accionistas:
Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de **GERENTE GENERAL** de ésta compañía denominada **"BELGIAN S.A."**, me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al **31 de Diciembre de 2006**:

- Para su análisis y aprobación adjunto: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, anexos y Balance General.
- Los negocios sociales han sido en forma general irregular.
- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica y financiera del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionista.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario iniciar con las actividades económicas para las que ha sido creada esta compañía.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Atentamente:

CARLOS GOMÈZ DAVILA
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 NOV 2008
Reddy Constante
GUAYAQUIL